

FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



Nombre de la entidad:	CENS SA ESP
Sector Administrativo:	Servicios Publicos Domiciliarios
Departamento:	Norte de Santander, Cesar y Bolivar
Municipio:	40 municipios de Norte de Santander, 6 municipios del Cesar y 1 municipio de Bolivar

Orden:	Municipal
Año Vigencia:	2016

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 2: Estrategia de racionalización de trámites

N°	NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR AL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO Y/O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	
								INICIO dd/mm/aa	FIN dd/mm/aa
1	Conexión a los servicios públicos	Administrativa Tecnologico	Optimización del trámite	Los procesos y procedimientos de CENS no están totalmente homologados con los del Grupo Empresarial EPM.	Homologación de los procesos y procedimientos asociados a la Gestión Comercial con el propósito de identificar oportunidades de racionalización de trámites.	Disminución de tiempos y costos en las solicitudes de conexión del servicio.	Gestión Comercial	01-Ene-2016	31-Dic-2016
2	Todos los trámites	Administrativa Tecnologico	Diagnóstico del estado actual	Se requiere elaborar un diagnóstico de la complejidad de los trámites actuales.	Identificación de oportunidades de racionalización de trámites.	Disminución de tiempos y costos en los trámites.	Gestión Comercial	01-Ene-2016	31-Dic-2016

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN (CADENAS DE TRÁMITES - VENTANILLAS ÚNICAS)

1	Todos los trámites	Administrativa Tecnologico	Diagnóstico del estado actual	Se requiere elaborar un diagnóstico de la complejidad de los trámites actuales.	Identificación de oportunidades de racionalización de trámites.	Disminución de tiempos y costos en los trámites.	Gestión Comercial	01-Ene-2016	31-Dic-2016
---	--------------------	-------------------------------	-------------------------------	---	---	--	-------------------	-------------	-------------